

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local) UNA peseta. | TRIMESTRE (local) 3'50 | Con el suplemento Científico-EN MURCIA (Edición grande) 1'50 | FUERA (grande) 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 ctmos. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS
De día: SAN CRISTÓBAL, 7
De noche: ZOCCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.: atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS.
A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Savoye, freres, 55, rue Taitbout.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.
Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8, Madrid.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 9.996

Restaurant del Casino, Plato del día.

Lomo de cerdo a la jardinera, 4 reales ración.

A 40 CENTIMOS

Calendarios Americanos para 1890 y a 35 tacsos sueltos para los que conservan cartones.

Estos calendarios, además de su inmensa variedad, están todos numerados en el tacho y al comprador que en el suyo tenga el número igual al del premio mayor del último sorteo de la lotería nacional del mes de Febrero, se le agradecerá con el regalo de

CINCUENTA PESETAS

Se vende en la calle de S. Cristóbal, número 7, en Murcia.

CHORIZOS NUEVOS

Se han recibido en la acreditada Choricería Extremeña de Juan Bejarano é hijos, los que ofrecen á sus numerosos parroquianos, habiendo sido inspeccionadas las carnes empleadas para su elaboración, por lo que garantizamos sus buenas clases.

También hemos recibido una gran partida de garbanzos legítimos de Castilla de las clases que tan acreditadas tiene esta casa, única que garantiza sus cocheras.

Completan el gran surtido de este establecimiento los siguientes géneros.

Quesos de bola, plato y grayer, azúcares, arroces, judías del Barco, Pinot y del país, trufas champignon, chocolates, tés y cafés, conservas vegetales y de pescados, galletas de varias clases, vinos y licores, pastas catalanas, para sopas, almidón, manteca de vaca, hamburguesa y española, pasas, bacalao inglés y legítimo de Escocia y los especiales embutidos del país, elaborados diariamente con carnes frescas y revisadas por el Sr. Inspector para su mayor garantía.

Economía en precio, buen peso.

Choricería extremeña

DE JUAN BEJARANO E HIJOS
Carnicerías, 4. 6-4

¡¡¡ CALENTARSE!!!

ALMACEN DE CARBON

Capuchinos, 32 (BARRIO DE S. BENITO)

TELÉFONO NÚM. 13.

Cisco superior de encina, 7 reales quintal.

Carbón de encina, olivo, cepa y pino cubados, 24 reales quintal.

Las mismas clases en jabegones, 20 reales quintal.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos.

Sta. Isabel, 8.—Ceballos, 3.—Carnicería, 17 y 3.—Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomás Krader.—Carnicería, 7.

Nota importante.—Los dependientes de mi casa llevan escritos en la gorra de un uniforme «Almacén de carbón de Manuel Precioso», para evitar que otros tomen el nombre de mi Almacén para expender malos géneros.

CALENDARIO CATOLICO

DEL Reino de Murcia para 1890

arreglado al santoral y fiestas de esta diócesis, con los patronos de casi todos los pueblos, y ajustado en la parte astronómica á los anuncios oficiales del Observatorio de San Fernando que publica el Ministerio de Marina, para este reino. Este apreciado Calendario, único que sirve para esta diócesis,

ESTA DE VENTA

por mayor y menor, calle de San Cristóbal, núm. 7.

RETRATOS DE PERAL

á 10 céntimos, calle de San Cristóbal, 7

SEÑORAS Véase en la última página el anuncio del Cosmóder.

LA PAZ DE MURCIA

Una real orden de 9 de Diciembre de 1886 dice que protestado un acuerdo de incapacidad de concejales tomado por el Ayuntamiento de la Seo de Urgel, porque al tomarlo no existía mayoría en la corporación, la Comisión provincial revocó el acuerdo, y la real orden, de conformidad con el informe de la Sección del Consejo de Estado,

aprobó el acuerdo de la Comisión. En dicha real orden se dice: «Para que un Ayuntamiento pueda celebrar sesión, y por consiguiente deliberar y tomar acuerdo, es necesario que concurren á la misma la mitad mas uno de los concejales.» Desde el momento que no existe mayoría no es mas que una reunión de concejales sin autoridad bastante para tomar acuerdo.»

Otra real orden de 28 de Agosto de 1878 dice que desde el momento en que el número de concejales sea menor al celebrar sesión, de la mitad mas uno de los que según la ley debe tener el Ayuntamiento, no puede considerarse válidamente constituida la corporación, ni tomar acuerdo ni resolución alguna.»

Hay mas, si una sesión empieza con el número legal y luego por retirarse algún concejal, no lo hay, la sesión debe darse por terminada en aquel momento, según reales órdenes de 23 de Agosto de 1878 y 2 de Julio de 1880.

Con todas estas disposiciones, ¿puede considerarse constituido un Ayuntamiento que debe tener 43 individuos, con solo el Alcalde y un Regidor?

Telegrama.

Ayer tarde recibimos el siguiente referente al pleito sobre aguas:

Madrid 10, 2 y 45 t.

Hoy se ha terminado la vista del pleito del señor Marqués de Corvera contra Alguazas y Ceuti, haciendo el Sr. Alcazar pa trocinando á Ceuti.

Massa.

El concejal decano de los elegidos es nuestro amigo D. Joaquín García García, pero una vez reunido el Ayuntamiento y antes de elegir los Tenientes de Alcalde, será decano el de mayor edad en re los Sres. D. Federico Gómez Cortina y D. Diego Salmerón que figuran con 671 votos en las actas de su elección. A dichos señores seguirán don D. Joaquín García, D. Ricardo López, D. Carlos Díaz, D. Jesualdo Almansa, D. Juan López Somalo, D. Enrique Galvez, D. Eulogio Soriano, D. Antonio Clemares, D. Pablo Torres, Sr. Marqués de Ordoño, D. Andrés B. Quero, don Manuel López Gómez, D. Pedro Maoro, D. Alejo Molina, D. José Clemares, D. Juan Moreno López, D. Enrique Clavijo, D. Gonzalo García, D. Pedro Gómez Esbry, D. José Montañinos, don José Illán, D. Guillermo García, don Francisco Horta, D. Santos Ladrón de Guevara, D. Maximino Ruiz, D. Francisco Illán, D. Prudencio Soler, don Pascual Esteve, D. Camilo Botella, don Fulgencio Meseguer, D. Enrique Pagan, D. Julian Pagan, D. José Albaladejo, D. Teodoro Danio, D. José Cayuela, Sr. Marqués de Villalba, D. Ricardo Guirao, D. Pascual Abellán, don Francisco Carrillo, D. Joaquín Casaldanero y D. Luis Pérez Trigueros.

Este orden, que solo podrá ser alterado llevando á primer lugar á los que resultan elegidos, Alcalde, Tenientes y Studicos, designará el orden de los asientos y el lugar que ocupan al formar en corporación, como explica Abella en su Manual del Secretario, página 100.

Por tanto la primera presidencia interina, hasta que tome posesión el nuevo Alcalde, está entre los Sres. Salmerón y Gómez Cortina.

Los servicios estadísticos mensuales que en Diciembre deben llevar los Jueces y Fiscales municipales son los mismos de los anteriores, pero además, estando por terminar el segundo semestre del año natural corriente, deben los Jueces preparar la relación ó estado de los actos de conciliación convenidos que ante ellos se hayan celebrado en dicho período, pues habrán de remitirlo á los de primera instancia del partido en los primeros días del próximo Enero.

Por lo mismo deben también preparar la relación nominal que á los Liquidadores del impuesto sobre trasmisión de bienes y derechos reales han de enviar en el citado Enero, comprensiva de los fallecidos inscritos en el Registro civil durante el trimestre de Octubre á Diciembre y que hubieren dejado bienes sujetos al impuesto referido.

Igualmente deben preparar el resumen de inscripciones del mismo Registro y los estados anuales á que se refiere la instrucción de 19 de Noviembre de

LA PAZ DE MURCIA

diario el mas antiguo de la provincia; liberal hasta donde la doctrina católica lo permite; uno de los de mayor tamaño y mas lectura contiene, además de una extensa sección local inspirada en la verdad, imparcial, sin exageraciones, sin engaño, sin adulaciones á grandes y pequeños, un número de noticias extensísimo que tienen el factor al corriente de lo mas interesante, tanto en disposiciones superiores y gubernativas, como en lo que ocurre en el mundo entero. Al efecto da el extracto de la «Gaceta», los de las sesiones de Cortes, los telegramas del extranjero, las últimas noticias políticas, un extenso boletín comercial, con reseñas de todos los mercados nacionales y extranjeros, la Bolsa y cambios de la lotería, y todo en el mismo día y casi á la vez que se lee en los periódicos de la corte, de cuyo modo LA PAZ hace el servicio de un diario local y de otro de Madrid en uno solo. También contiene selectos folletines.

Debido á estas condiciones especiales y ventajosas, que podrá comprobar el que se suscriba como prueba por un mes, que vale una peseta y cincuenta céntimos, precio baratísimo, LA PAZ es uno de los periódicos mas leídos de Murcia.

1872, con arreglo á los modelos que á ella acompañan.

Mas detenida preparación exige de parte de los jueces municipales la visita semestral que en los últimos días del presente Diciembre deben girar á los Registros civiles los jueces de primera instancia por sí ó por sus delegados, conforme á los arts. 92 y 93 del reglamento de 13 de igual mes de 1870. Para recibirla convenientemente, cuiden los jueces municipales, de arreglar y poner en orden los libros y legajos que han de ser visitados, recogiendo las firmas que faltan y llenando los huecos que por cualquiera causa hubiesen dejado en los asientos, á fin de evitar toda clase de responsabilidades.

Si decimos que no nos conviene «El Diario» dirá que somos machacones, así que no sabemos como repetirlo que inconscientemente han copiado de sus columnas nuestros colegas «El Eco de Cartagena» y «La Voz de Totana» una noticia equivocada.

Nos fundamos en que el Sr. Gobernador no ha convocado á la Diputación para elegir un diputado como dijo; y en que la elección la hacen los electores del distrito de Cartagena en los colegios electorales en que está dividido y no en el edificio de la Diputación, como dice hoy «El Diario» confundiendo, á nuestro entender, esta elección con la de los senadores.

Lo único en que tiene que ver la Diputación, es en que hay obligación de remitir á su Secretaría, certificaciones de las actas de designación de interventores, de la elección de diputado y del escrutinio.

Si padecemos error, saquemos de él explicando su noticia y fundando en las disposiciones legales que desconocemos.

Los cultos que se vienen dedicando á la Inmaculada Concepción en el trigésimo quinto aniversario de la declaración dogmática, no pueden ser mas solemnes; entre los á que hemos asistido nos han llamado la atención los de la Merced, donde el culto es continuado en casi todas las horas del día y donde la suntuosidad no pueda llevarse mas allá. En la noche del domingo aquel templo parecía como una parte de la gloria, tal era el embellecimiento que se le dió y los transportes que experimentaban las almas cristianas que asistieron con los cánticos y armonías religiosas que se entonaban.

Bien merecen, por su celo, una felicitación el Sr. Belando y la gerarquía de hijos y siervos establecida en dicha iglesia, así como todos los que hayan contribuido á la grandiosidad de estos cultos en honor de la siempre pura Virgen María.

Sr. Alcalde: la calle de Peligros, con dos faroles de petróleo, está á oscuras todas las noches.

Los republicanos progresistas de esta capital, se reunieron anoche y acordaron dirigir á su presidente el siguiente telegrama:

D. José Melgarejo,

Madrid.

Amigos reunidos en el Círculo, acuer-

dan telegrafiarle en nombre de todos para que se interese diputados coalición republicana, apoyen enmienda diputados Murcia á las cortes para obras inundaciones, por ser interés general provincial y justicia.—Juan Antonio Martínez.—Manuel López.

Aplaudimos muy de veras este acto.

Ayer, como tenemos por costumbre, recibían los abonados de la edición grande la lista completa del sorteo de la lotería, á la vez que la verían en los demás periódicos de Madrid.

LA PAZ es el único diario de Murcia que ofrece á sus numerosos abonados de esta capital esta ventaja, como la de tener en el corriente en el mismo día y á la misma hora de lo mas interesante de la prensa de Madrid y provincias, por lo cual, LA PAZ es el diario mas barato de Murcia, por ahorrar la suscripción á uno de Madrid; así lo comprenden los suscritores de la edición grande y la prefieren á la pequeña.

Anoche se acentuaron las manifestaciones de desagrado en Roma al ponerse en escena Murcia mercantil, y se vió claramente que tenían carácter de protesta de algunos comerciantes ó dependientes, á quienes no hebra agradado el verse llevados á la escena aunque sea alegóricamente. Todas las manifestaciones fueron contra el libreto, cesando en los números de música.

Los abonados se ven molestados con esas demostraciones.

En Valencia no se verificó el domingo el escrutinio por no haberse reunido la mayoría del Ayuntamiento.

Pues aquí, si se celebró, asistiendo el Alcalde y un regidor.

La ley dice que el escrutinio debe verificarse con asistencia del Ayuntamiento, y Ayuntamiento no hay cuando no se reúne la mitad, mas uno de los concejales que debe tener con arreglo á la ley: solo es Ayuntamiento con cualquier número en las sesiones de segunda citación.

Además la real orden de 31 de Diciembre de 1878 así lo aclara, por cuya razón, atemperándose á lo dispuesto en el art. 104 de la ley municipal, el escrutinio se celebraría en Valencia ayer martes.

Aquí no somos tan escrupulosos y olvidamos las reales órdenes.

Diputación.

En la sesión que celebró la Comisión provincial el día 5 del actual, bajo la presidencia de D. José Parra Ossorio, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar las cuentas de la cárcel de Audiencia de Cartagena, pertenecientes á los meses de Mayo y Junio últimos.

Manifiestar al Sr. Gobernador que con arreglo á la contrata de bagajes, el remanente de este servicio tiene obligación de conducir directamente hasta Cartagena á todos los individuos que gocen de este beneficio.

Adquirir dos ejemplares de la obra de D. Nicolás Acero, titulado «Ginés Pérez de Hita».

Que se abone al Delegado del Banco de España el importe de la suscripción á la «Gaceta Agrícola» desde 1.º de Enero de 1885 á 31 de Diciembre del 89.

Que se abone también la suscripción al teléfono desde 1.º de Julio á 31 de Diciembre del año actual.

Cartagena 9.

Anoche se verificó el último baile en la planta baja del Casino, siendo obsequiadas las muchas señoras que asistieron, con chocolate, thé, pastas y ponches.

Ha sido nombrado archivero de protocolos de esta ciudad, D. José María Latorre.

En la reunión celebrada ayer por el comi é fusionista de esta ciudad, se ha designado como candidato para la vacante de un diputado provincial, cuya elección se celebrará el día 22 del corriente, al conocido comerciante D. Fabián Méndez.

En breve saldrá para Madrid con objeto de gestionar asuntos de interés para el comercio, una Comisión designada por la Cámara oficial y compuesta de los Sres. Pelegrín, Sánchez Domenech y Alcantud.

Anoche se celebró en el Círculo católico la anunciada velada en honor de la Purísima Concepción.

La velada resultó brillante y tanto las señoritas como los señores socios que en ella tomaron parte recibieron los

plácemes de la numerosa concurrencia que llenaba por completo los salones del expresado círculo.

Las señoras que asistieron en gran número á la velada fueron obsequiadas galantemente con exquisitas pastas y licores.

La fiesta terminó á una hora bastante avanzada, quedando los concurrentes sumamente satisfechos de ella.

Lorca 10.

Nuestra paisana, la ilustrada señorita D.ª María de la Soledad Martínez Morales, ha practicado en Valencia brillantes ejercicios de oposición á varias de las escuelas vacantes en esta provincia.

Los dueños del café «Imperial» no cobraron el domingo, día de su inauguración, ninguno de los artículos consumidos por el público.

Ha salido para Orihuela el jefe del partido liberal de Lorca D. Raimundo Ruano, de donde regresará dentro de breves días.

Con motivo de la inauguración del café «Imperial», se vió la Corredera muy concurrida durante el día de su teater, amenizando el acto la música blanca por la mañana, y la azul por la noche.

El local es precioso y se halla bien preparado.

Jumilla 8.

En esta semana se ha notado gran animación en la venta de vinos.

La mayoría de los ajustes se han efectuado al precio de 16 reales arroba.

Otras partidas se han vendido á mas alto precio; entre ellas la del mayorazgo de la Buñtera que se ha contratado á 17 y cuartillo.

Que es el justo mas alto.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, 24, calle del Carmen, Madrid. 104-19

NOTICIAS

Ya lo esperábamos: En Cartagena ha sido elegido para concejal el notario D. Rafael Blanes, que con arreglo al art. 43 es incompatible, y dicho señor, que tendría que renunciar á la notaría para aceptar el cargo honorífico de concejal, ha resignado al honor dando las gracias al pueblo que lo ha elegido.

Aquí es posible suceda al contrario y veamos renunciar algunos cargos y derechos.

En obras por administración gastó la Alcaldía en la semana que finó el día 7, 201 pesetas 49 céntimos en las que se hicieron en la boquería de la Trinidad, terrado del Ayuntamiento, en la Estación, jardines de Sta. Isabel y Santo Domingo, y en el Cuartel.

Algunos preguntan cuándo concluye la obra que se hace en la Estación.

Dico «El Pandorón»:

«Después de dejar á la situación que haga á sus anchas las elecciones, como estará de personal el Sr. de Cobos, nuestro Alcalde, que ha elegido á uno que está procesado.»

Hoy y mañana de 3 á 5 de la tarde se vacunará y revacunarán directamente de la ternera en el Instituto de vacunación, Merced, 23.

En Alguazas está vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal.

El papa está preparando una nueva alocución.

La pronunciará en el consistorio que ha de celebrarse antes de las fiestas de Navidad probablemente.

En ella combatirá León XIII las teorías racionalistas expuestas en el último discurso del señor Crispi, presidente del ministerio italiano, que tan decidido á luchar con la Iglesia se manifestó en Palermo.

En el mismo consistorio consagrará S. S. á cinco obispos rusos y americanos, nombrados recientemente.

El soldado natural de esta ciudad á quien ayer se le perdiera un pase para el regimiento núm. 17, de reserva, por las calles de la parroquia de San Nicolás, puede presentarse en nuestra redacción y dando su nombre para ver si corresponde con el del pase le será entregado dicho documento.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real orden jubilandó á don Tomás Docal, registrador de la propiedad de Orense.

Gobernación.—Real orden alzando la suspensión del Ayuntamiento de Benarraba, Málaga.

Fomento.—Real orden disponiendo que se anuncien á traslación las cátedras de lengua inglesa vacantes en los institutos del Cardenal Cisneros y de Valencia, y la de lengua francesa en la Escuela de comercio de Barcelona.

NOTICIAS GENERALES

Estando, días pasados en el zaguán de la casilla que los carabineros tienen en el Grao de Gandía, frente al mar, los individuos del puesto Ríos y Ortiz, el prefecto Martín, el cabo Jarque, la esposa de éste, su suegra y su cuñada, mujer del guardia Martín, en el momento de ir á verificar el sorteo para la vigilancia de la playa, el comandante dijo á sus compañeros:

—Sean ustedes sabedores de que en el día de hoy el individuo Martín y su esposa Jacinta se han separado.

Al oír esto el Martín sacó una pistola y disparó sobre su mujer, á quien atravesó la mano izquierda, y sobre el cabo Jarque, que cayó herido en el lado izquierdo del bajo vientre.

El criminal arrojó el capote y corraje y apeló á la fuga.

El cabo Jarque se encuentra en gravísimo estado, y todo hace temer un funesto desenlace.

El alférez del punto don José Devesa, instruye las diligencias sumariales.

El crimen parece que reconoce por origen los celos, aunque hay quien lo atribuye únicamente al carácter irascible y violento del agresor, que desde el día de su boda se ha portado siempre mal con su mujer.

En Puebla de Guzmán (Huelva) se ha cometido un robo en casa del cura rector, de aquella iglesia parroquial.

Aprovechando la ausencia de éste, los ladrones penetraron en la casa, llevándose una papellera, en la que, además de varias reliquias, documentos de interés y un revólver, había guardadas 550 pesetas, de ellas 400 en oro y las restantes en plata.

Noticiosa del hecho la Guardia civil empezó á practicar las oportunas investigaciones, dando por resultado la prisión de un vecino de la Puebla y su mujer, en cuyo domicilio fueron encontrados los efectos robados.

La mujer, llamada María Carrasco Gómez, se confesó única autora del robo, manifestando que lo había ejecutado dos días antes, como igualmente que se había gastado 50 pesetas que faltaban.

Ha sido detenido en Alicante un individuo de nacionalidad italiana por suponerse complicado en la causa que se instruye en aquella ciudad con motivo del descubrimiento de varios útiles para la fabricación de moneda falsa.

Una niña de unos cinco años fué arrojada en Lorca por una carretera, que conducía gran cantidad de piedra, quedando muerta en el acto.

En la catedral de Santiago se ha descubierta el lugar en que se hallaba sepultado el ilustre arzobispo señor Valois tan conocido por su ardiente propagación de la fe cristiana.

Ha sido robada la iglesia parroquial de Aiguaviva (Lérida).

Los ladrones penetraron por el tejado y con una reja de labrar fracturaron tres puertas para llegar á la sacristía, de la que se llevaron un reloj de pared, dos ámitos de tela y el dinero que había en el cepillo en que se recogen las limenas para el Santo Padre.

El reloj y los ámitos han sido encontrados en un bosque del término de Vilablareix.

Hay sospechas de que el autor del hecho sea un mallorquín que en la tarde del mismo día amenazó de muerte á una joven del indicado pueblo, no pudiendo realizar su criminal amenaza por haber sido desarmado por dos convecinos.

Se encuentran ya muy adelantados los trabajos de la Comisión que entiende en Vigo en el proyecto de erección de una estatua al ilustre marino Méndez Núñez.

Al hacerse el domingo en Ardisa (Zaragoza) la proclamación de concejales, una turba de gente invadió la Casa Consistorial, empujando á tiros y cuchilladas con la Junta del censo. Han resultado seis heridos, entre ellos el alcalde, de gravedad.

Dijeron ayer de Palencia que gran número de obreros se habían presentado en actitud pacífica al Ayuntamiento pidiendo trabajo.

El alcalde de aquella ciudad ofreció facilitárselo en la presente semana.

Hoy, á las doce, ha llevado la Mesa del Senado á la sanción de S. M. la Reina las siguientes leyes:

Concediendo un suplemento de crédito al presupuesto del ministerio de Estado para 1889-90

Idem la construcción y explotación de un puerto de refugio en Algeciras.

Incluyendo en el plan de carreteras: una de Arquillos á Baños de la Encina y otra de Cerecinos de Campo á Fenfría.

Muy en breve publicará la *Gaceta* los escalafones del Cuerpos de Establecimientos en sus diferentes secciones, é inmediatamente se proveerán por antigüedad, con arreglo al escalafón, todos los destinos del mismo que hoy están desempeñados interinamente.

Un telegrama fechado ayer en Irún dice que los miqueletes del puesto de Prevega han encontrado flotando en el río Urumea el cadáver de Manuel Lamsambio, vecino del caserío de Lepaciqui; pertenecía al regimiento de Covadonga, y estaba disfrutando licencia indefinida.

Un telegrama de Cádiz da cuenta de haber fallecido el espada Manuel Díaz Lavi (a) *Habanero*, á consecuencia de la cogida que sufrió el domingo en la plaza de aquella ciudad.

En la dirección del Tesoro se trabaja para convertir 49 millones de pesetas de pagarés en delegaciones.

La operación se hará de acuerdo con el Banco de España.

Fundándose en el dictamen del tribunal de honor y en dos certificaciones facultativas, se ha redactado un acta dando por terminado el asunto pendiente entre dos diputados de la mayoría.

En Alhama de Granada se hecho la entrega oficial de las obras de la iglesia parroquial reparada por la comisaría regia de los graudes desperfectos que sufrió en los terremotos del 84.

Es tanto el frío que se experimenta en Vich, que las mujeres se ven obligadas á encender hogueras con objeto de deshelar el agua de las fuentes.

La comisión del Senado que ha de informar acerca de las comunicaciones del ministro de Ultramar se ha constituido, nombrando presidente y secretario á los señores Mosquera y Rodríguez Seoane, respectivamente.

El fiscal del Tribunal Supremo, señor Colmeiro, devolvió ayer la causa de la calle de Fuencarral, manifestando que no había méritos ni en la forma ni en el fondo para interponer recurso de casación á nombre de Higinia Balaguer, y dándose por instruido de los interpuestos por las otras partes.

Ayer comenzaron las oposiciones á las plazas de aspirantes á la carrera judicial. De los 12 individuos que estaban citados para ejercitar, sólo se presentaron dos, habiendo justificado enfermedad seis y desistidos cuatro de su derecho.

El presidente del tribunal Sr. Igón ha manifestado, en vista del número crecido de certificaciones facultativas que se han presentado, que se reserva el derecho de mandar reconocer á los interesados.

SUBASTAS.—El 10 de Enero para la adjudicación de los acopios de la carretera de Cariñena á la Almonia (Zaragoza). Presupuesto: 3.639 pesetas y 55 céntimos.

—El 26 de Diciembre para contratar el suministro de ropas y otros efectos para servicio del hospital de las minas de Almadén.

—Para enajenar los almacenes situados en las inmediaciones del puente de Zuazo, término de Puerto Real, provincia de Cádiz. Valor total de los almacenes, 24.082 pesetas.

NOTICIAS POLÍTICAS

El señor Sagasta empeoró anteañoche del catarro, á consecuencia de haber abandonado durante algunas horas la cama, viéndose obligado á permanecer en ella todo el día de ayer. Pero anoche á última hora se encontraba algo más aliviado.

Su indisposición no ha revestido otro carácter que el de un fuerte catarro que no le ha impedido despachar en su casa. Anoche, sin ir más lejos, recibió al señor Capdepón, Carece, pues, de todo fundamento la noticia que ayer circuló de que se encontraba grave.

Totalmente desmentidos han quedado los telegramas que de Londres fueron transmitidos, suponiendo alteraciones del orden público en la isla de Cuba, para realizar en Bolsa granjerías á cualquier precio.

El telegrama recibido en el ministerio de Ultramar, del capitán general de Cuba, dice así:

«Habana 8 de Diciembre.—Salgo á instalar la colonia agrícola denominada «Bocerra.»

No ocurre novedad.—Ha sido elegido senador por la provincia de Santiago de Cuba el señor Valdés.—*Salamanca.*»

Ayer se reunió la Comisión de incompatibilidades del Congreso, habiendo acordado declarar la compatibilidad del señor Mellado.

Anoche estuvieron en el ministerio de la Gobernación, conferenciando con el ministro, acerca de la cuestión de los humos de Huelva, algunos de los diputados á Cortes de dicha provincia y el gobernador de la misma.

Entre los carlistas de Madrid se están haciendo grandes preparativos para la llegada de los marqueses de Cerralbo y Valde-Espina, y también para la valeda inaugural que ha de celebrarse en el Círculo tradicionalista. Han anunciado su venida á esta capital algunas juntas de distrito y varias comisiones de los pueblos de la provincia.

Ayer se ha dicho que en una conferencia celebrada por los señores Gamazo y general Cassola, habían coincidido en muchos puntos de doctrina económica.

Ayer recibió algunas visitas en su despacho del Congreso el señor Alonso Martínez. Las más importantes fueron la del señor Moret y la del señor Castelar. Este último se concretó á pedir que se activara la discusión del sufragio, acordándose que continuara hoy, lo cual no podrá ser por no haber terminado la interpelación del señor Acárdate. Si hoy termina esta discusión—que lo dudamos—continuará mañana la del sufragio.

Los ministros negaban ayer que el Gobierno tuviera intención de adelantar las vacaciones parlamentarias, diciendo que, á menos que ocurriera algún suceso imprevisto, la intención es que continúen abiertas las Cámaras hasta el día 24 del actual.

De la conferencia del señor Moret nada se dijo.

Más se habló de otra celebrada entre los señores Gamazo y Cassola, en la cual parece que ambos interlocutores estuvieron muy de acuerdo en las cuestiones económicas.

Algunos interesados en que la conciliación no se lleve á cabo, esparcían ayer con júbilo mal disimulado la noticia de que todas las negociaciones á ella conducentes estaban rotas; pero otros ministeriales, al parecer bien informados, aseguraban que los trabajos en sentido de conciliación continuaban y continuarían.

Es de notar la coincidencia de que aquellos que dan con mas seriedad la noticia de la ruptura de las negociaciones conciliadoras, son los que se muestran mas apegados á la idea de un ministerio intermedio.

Los que desean esta solución creen contar el apoyo de los señores Gamazo, Martos, Castelar y aun de algún ministro.

La ayuda del ministro la ponemos en duda; la del señor Castelar la negamos en absoluto; antes al contrario, tenemos motivo para creer que la combatirá con todas sus fuerzas.

A última hora se mostraban muy esperanzados los conservadores, aunque á decir verdad no se veían bien los fundamentos de su orgullo.

Ante las visitas repetidas á la Presidencia, decían que se notaban los mismos

síntomas que en tiempo del señor Martos, es decir, los preliminares de otra conjura.

Seguramente estas observaciones no tienen fundamento. Lo que sí se ve con toda claridad es que los sucesos se precipitan, y que todos convienen en que se impone prontamente una solución.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 9 de Diciembre de 1889.

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, y se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Fernández Daza pone en conocimiento del ministro de la Gobernación abusos cometidos en el servicio de Correos.

El señor ministro de la Gobernación contesta que se depurarán los hechos denunciados y se impondrá, en caso de resultar ciertos, el oportuno correctivo contra quien los haya cometido.

El señor Gasalvez pregunta si tiene el ministro de la Gobernación noticia de la suspensión de once concejales del Ayuntamiento de Granada, acordada en el día de ayer por el gobernador civil de aquella provincia, y anuncia una interpelación sobre este asunto.

El señor ministro de la Gobernación contesta, que hace una hora que el señor Gasalvez le ha hecho esta pregunta y le ha contestado poniendo en el acto un telegrama al Gobernador de aquella provincia, pidiéndole antecedentes y datos acerca de este asunto.

Rectifican los señores Gasalvez y ministro de la Gobernación.

El señor Ducazal llama la atención del Gobierno acerca de una real orden del ministerio de la Guerra, en la que se fija un plazo para la redención del servicio militar, cuyo plazo espira antes del sorteo para la entrega en caja y pide se suspenda dicha real orden.

El señor Romero Gil Sanz pregunta qué motivos ha tenido el gobernador civil de la provincia para variar el itinerario que se había fijado para la conducción al cementerio de los restos mortales del señor conde de Montemar.

El ministro de la Gobernación contesta que la comisión organizadora de dicho entierro se puso de acuerdo con el gobernador civil para fijar el itinerario.

Dice también que la conducta seguida por el gobernador está fundada en precedentes que hay, como por ejemplo, la traslación de los restos de Figueras.

Rectifica el señor Romero Gil Sanz, diciendo que el Gobierno tenía interés en que no pasase el entierro por la Puerta del Sol.

Añade que se ha faltado con esa medida á la Constitución, pues esta autoriza el derecho de reunión.

Rectifica el señor ministro de la Gobernación diciendo que no hay tal falta, pues se ha cumplido con la ley que regula el derecho de reunión.

El señor conde de Toreno manifiesta hallarse de acuerdo con las manifestaciones hechas por el señor ministro de la Gobernación.

El señor Muro dice que le parece que el gobernador civil de la provincia, celebró una entrevista con uno de los organizadores del entierro, pero que en ella no se trató nada de la ruta que había de seguir la comitiva.

El señor ministro de la Gobernación dice que el gobierno no se opuso á que el entierro recorriese varias calles, y pasase por delante de los círculos republicanos, donde se hicieron al cadáver homenajes de respeto y cariño, pero que en su deber estaba el procurar que no se alterase el libre tránsito por los sitios más concurridos de la población.

El señor Aguilera dice que dicho entierro revestía el verdadero aspecto de una manifestación política, y sin embargo, el Gobernador no quiso conceptuarlo así; pero celebró una entrevista con el señor Ginard de la Rosa para acordar el camino que había de seguir la comitiva, á fin de evitar la confusión que se podía haber originado al pasar por la Puerta del Sol. El señor Ginard no se comprometió á nada, pero dijo que tenía razón el gobernador y que él se encargaba de ordenarlo todo.

Añade que los organizadores del entierro siguieron la marcha convenida, pero que algunos de los que asistían se resistieron, pronunciando algunas frases violentas, y que entonces fué cuando unos jefes del cuerpo de Seguridad se aproximaron á los que presidían el duelo para aconsejarles continuasen su marcha por la calle del Turco.

Termina citando varios casos, que demuestran la expansión que ha concedido

siempre á todas las manifestaciones políticas.

Rectifican los señores Muro y Romero Gil Sanz, interviniendo en la discusión el señor Ducazal.

Se dr por terminado este incidente y se entra en la orden del día.

El señor Pacheco, con motivo de alusiones por haber sido director de Administración local, dijo que á la denuncia que se hizo respecto de lo que ocurría en el Municipio, le dió el curso correspondiente.

El ministro de la Gobernación replicó que ya en el Senado se han dado todas las explicaciones debidas respecto de la conducta del Gobierno en este asunto.

El ministro de Gracia y Justicia contestó ampliamente á las alusiones del señor Maissonave, y recordó las instrucciones dadas al fiscal sobre los procedimientos á que están sujetos los concejales suspensos.

El señor Romero Paz se defendió de los cargos del señor Pacheco, y manifestó que los concejales suspensos si hubieran comprendido en un principio el alcance y objeto de la interpelación del señor Acárdate, se hubieran asociado á él solicitando un turno en el debate; pues su mayor deseo es que se desvanezcan todas las sombras y apreciaciones apasionadas que ha creado la maledicencia.

El señor conde de Toreno usó de la palabra y dijo, entre otras cosas, que los nuevos concejales deben ser considerados como suplentes de los suspensos. Lamentó que el juez de instrucción no haya todavía intervenido á el asunto.

El señor Laá dice que los concejales de real orden no han ido al Ayuntamiento á ser fiscales de los concejales anteriores, sino á administrar lo mejor que puedan los intereses del pueblo de Madrid.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión á las ocho menos cuarto, quedando en el uso de la palabra el señor Laá.

SENADO.

Sesión del día 9 de Diciembre.

Presidida por el marqués de la Habana, se abrió la sesión á las tres.

El señor Romero Girón hace varios ruegos y pide al ministro de la Gobernación tome medidas enérgicas respecto á la célebre cuestión de los humos de Huelva.

El conde de Montenegro presenta una exposición solicitando se activen los trabajos del proyecto de ley del secretariado de Ayuntamientos.

Se entra en la orden del día, usando de la palabra contra la proposición de *no ha lugar á deliberar* presentada el sábado, el señor marqués de Trives, el cual sostiene que los asuntos que se someten al Parlamento deben ser resueltos y los abusos que se denuncien corregidos.

Afirma que en la proposición presentada para abrir la información no existe censura contra nadie, sino solamente el deseo de esclarecer los hechos y castigar á los culpables.

Aludido el general Beránger, se hace cargo de cuanto en el curso del debate se ha dicho, sosteniendo que las lanchas son inútiles y que mientras el ministro no dé más detalles del por qué ha las admitido, se verá en el caso de votar contra el Gobierno.

El señor Teruel defiende la conducta de la mayoría, se declara opuesto á las informaciones parlamentarias, y añade que contra la opinión respetable del general Pezuela está la no menos respetable del ministro.

Rectifica el marqués de Trives, diciendo que la mayor parte de los firmantes de la proposición pertenecen al partido liberal.

Termina proponiendo que todos unidos formulen la proposición, y que esta vez sea eficaz la intervención del Senado.

El ministro de Marina rectifica las palabras del general Beránger, insistiendo en que las lanchas no son inútiles y que en cuanto termine la reforma que se practica harán servicio.

El general Beránger explica su conducta como individuo del Consejo de la Marina y declara que no le inspira ningún espíritu de oposición al señor Rodríguez Arias, sino su celo por los intereses del país.

Usa de la palabra el general Pezuela, afirmando cuanto lleva dicho y apoyándolo con lo que resulta del expediente.

Dice que cada lancha importa *catorce mil duros* y lo gastado para las pruebas asciende á la suma de 149.000 pesetas.

Rectifican los señores Teruel y marqués de Trives é interviene el señor Rivera.

Declara el señor Romero Girón que no tiene inconveniente en retirar su proposición, si el señor Dabán retira la suya, proponiendo que el señor Elduayen

sea el encargado de presentar una nueva proposición para abrir una información parlamentaria.

Accede el ministro é inmediatamente un señor secretario da lectura á la proposición del señor Elduayen, que apoya brevemente su autor, y el Senado la toma en cuenta por unanimidad.

El señor Sardoal estima que el Gobierno y la mayoría han quedado á los pies de las oposiciones, aceptando la proposición.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

ULTIMAS IMPRESIONES.

El malestar político continúa, á causa principalmente de la manera irregular que van los debates pendientes en la Cámara popular.

Las corrientes parece que se inclinan á anticipar el interregno y celebrar después sesiones dobles, pero todo esto tropieza con dificultades grandes, que no se sabe cómo serán resueltas.

Las cuestiones de Marina van tomando tales proporciones que muy bien pudieran precipitar la cuestión política. Estas cosas de la Marina, producen al Gobierno verdaderas contrariedades.

Parece que el actual ministro del ramo ha manifestado de un modo irrevocable su deseo de retirarse.

Respeto á la conciliación, los ministeriales declaran que el señor Sagasta la desea, ahora más que nunca, y teniendo para qué modificar propósitos que considera convenientes y patrióticos, deseando que durante la discusión del sufragio universal y de los presupuestos, sin mengua del decoro de nadie, se pueda afirmar esta conciliación.

El ministro de Hacienda pasó la noche última bastante molesto por la afección que sufre, y hoy no está mejor que ayer. Sin embargo, ha dedicado un rato al despacho de asuntos de su departamento.

El retroceso que ha experimentado el señor González en su enfermedad le privará de concurrir á las Cortes tan pronto como deseaba.

Se anuncia para muy pronto una combinación de gobernadores civiles, que alcanzará algunas provincias de primera clase.

Como definitivo se dice ya que el señor Gamazo esperará que pueda asistir á las Cortes el ministro de Hacienda para intervenir en la discusión de los presupuestos, y ésta no se reanuda hasta entonces, según parece acordado.

No se sabe aún de una manera cierta si el señor Martos iniciará un debate político acerca de la conciliación y de la irregularidad que se viene observando en los debates.

Si el señor Martos ú otro cualquiera inicia el debate político, entonces, libres los conservadores de la responsabilidad de haber suscitado obstáculos á los presupuestos, lo aceptarán é intervendrán en él.

Del Exterior.

Paris 10.—En el primer consejo de ministros se acordará la creación de un consejo superior de la Marina. Por ahora,

y apesar de la nueva institución, quedarán funcionando los consejos del Almirantazgo y de Trabajos públicos.

La experiencia demostrará si pueden subsistir al lado del nuevo ó habrá que suprimirlos.

El ministro de Marina está ultimando los estudios de los planos para la construcción de dos nuevos grandes acorazados que inmediatamente se empezarán en los arsenales del Estado.

Viena 10.—Se ha acordado que los billetes de ferrocarril puedan venderse en las oficinas de correos y telégrafos, así como el que puedan remitirse á cualquier punto de Austria desde aquel en que se adquirieran.

Estos billetes se refieren á los viajes por zonas, son de ida y vuelta y pueden hacerse valer en cualquier tiempo; es decir, que no caducan.

Con esta nueva modificación se espera un gran impulso en los ingresos por viajeros en las líneas austro-húngaras.

Roma 10.—El ministro de Hacienda ha presentado á la Cámara italiana varios proyectos financieros. Uno prorrogando el privilegio de emisión de que gozan los Bancos y el curso legal de sus billetes; y otro de reorganización de dichos Bancos de emisión.

El primero se discutirá con preferencia por creer el ministro que para el segundo necesita la Cámara mucho más tiempo, y que el retraso en su aprobación podría traer complicaciones en el mundo de los negocios.

Londres 10.—El agente del Tesoro brasileño en Londres, ha escrito á los diarios una carta en la cual declara que ha recibido del ministro de Hacienda del Brasil la autorización de desmentir todos los rumores que han circulado sobre supuesta presión y fiscalización del nuevo gobierno provisional en la correspondencia y telegramas dirigidos de Río Janeiro á Europa.

Washington 10.—Mr. Windou, secretario del Tesoro en los Estados Unidos, ha presentado la Memoria acostumbrada en los comienzos de los trabajos parlamentarios. En lo que concierne á la revisión de derechos interiores y tarifas aduaneras, los puntos de vista del ministro coinciden con los manifestados en el discurso presidencial por Mr. Harrison.

Las corrientes de la política comercial de la Unión, son incondicionalmente proteccionistas.

Berlin 10.—Se confirma que Bismarck ha abandonado la idea de pronunciar un discurso en el Parlamento sobre política exterior. El motivo parece ser la dificultad de tratar la cuestión búlgara á gusto de Austria y Rusia á la vez.

Se añade que la actitud de Rusia en frente de Alemania y Austria es cada día más tirante en lo que á los Balcanes se refiere.

Stokolmo 10.—Se habla con cierta insistencia de un proyecto de matrimonio entre la más joven de las hijas del difunto emperador Federico III con el príncipe Cristian de Dinamarca.

La idea de este enlace nació en Grecia durante las bodas del heredero del rey heleno.

Paris 10.—El Comité consultivo de higiene pública de Francia encargado de estudiar la cuestión de la falsificación de

vinos, ha emitido el dictamen de que en ningún caso puede la cantidad de sal adicionada á los vinos ser superior á un gramo por litro, fuera de cuyo límite debe suponerse el vino falsificado.

Roma 10.—Importantes periódicos italianos, abogan incondicionalmente por la reconciliación económica que puede ser base de la reconciliación política franco-italiana.

El gobierno esta decidido á que el Ayuntamiento emprenda con actividad y en grande escala las obras y construcciones que paralizó la crisis financiera de la capital de Italia. La situación económica del municipio es, sin embargo, desesperada, necesitando del poderoso auxilio del Estado para salvarse.

Boletín comercial

Melgar de Fernamental (Burgos).—Con gran animación se ha celebrado en esta localidad la nueva feria de toda clase de ganados, titulada de San Gregorio en su segundo año de instalación, habiéndose verificado muchas transacciones y notándose alza en los precios del ganado mular, de la cual se ha compuesto, en su mayor parte el ferial.

Todos los concurrentes muy satisfechos de la amabilidad con que han sido recibidos y hospedados gratuitamente, habiéndoles proporcionado cuartos y paja gratis para sus ganados; tambien han participado de esta satisfacción estos vecinos al ver la aceptación que ha tenido esta nueva feria, que á no dudar, dada la situación y las condiciones de esta importante villa, llegará á ser una de las mejores ferias de Castilla.

En el mercado han entrado 1.000 fanegas de trigo que se ha pagado con animación á 32 y 32'50 rs. las 92 libras.

Cebada de 19 á 20 rs. fanega; yeros á 21; avena á 10.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).—Revista del mercado último.

Precios al detall. Trigo, entrada 600 fanegas, vendiéndose de 33 á 35 rs. fanega; centeno, ídem 100, de 19 á 20 íd.; cebada, íd. 600, de 22 á 24 íd.; algarrobas, íd. 2.00, de 13'50 á 14 íd.; guisantes, íd. 226, de 26 á 27.

Partidas. Hay ofertas de trigo á 35 rs. fanega. Pagan á 34.

Compras, sin operaciones. Tiempo, muy frío y con tendencia á nevar.

Aspecto de los campos, bueno.

Más de 1.000 fanegas de castañas verdes se presentaron, vendiéndose de 22 á 24 rs.

Cerdos ceballos de 45 á 50 rs. según clase.

Los granos sostenidos los precios, excepto la cebada que ha bajado 2 rs. por presentarse mucha.

Haro.—Trigo, 30 á 36 reales fanega; comuña, 00 00 ídem ídem; centeno, 22 á 24 ídem ídem; cebada de 20 á 23 ídem ídem; avena, 14 á 16 ídem ídem; maíz 00 á 00 ídem ídem; habas blandas, 00 á 00 ídem ídem; ídem duras 28 á 30 ídem ídem; alubias empaladas, 54 á 56 ídem ídem; ídem de riñón, 66 á 74 ídem ídem; caparrones pintados, 62 á 00 ídem; ídem encarnados, 64 á 66 ídem; ídem blancos 76 á 80 ídem ídem; ídem barquillo, 70 á 00 ídem ídem; ricás, 00 00 ídem ídem.

Compras de la semana, 425 fanegas de trigo; mercado animado; precios sostenidos.

Casalareina.—Se han hecho algunas partidas á 13 reales cántara, á cuyo precio rompen los nuevos vinos enyesados y á 14 los faltos de yeso.

La guardia.—Un francés, residente en Logroño, adquirió para esta capital seis cubas de varios cosecheros á 12 reales cántara.

Labastida.—A 11 reales una, se ha cerrado el trato para 2.000 cántaras de la bodega del sacerdote señor Millana. Envasáronse cuatro cubas del notario don Vicente Gonzalez, y actualmente se envasa vino de don Rufino Salazar, á precios que no se nos determinan.

Cenicero.—Durante la quincena Mr. Raul Bert, de Haro, tomó 18 000 cántaras de vino nuevo, en su mayor parte al precio de 16 reales una. Mr. Savignon, tambien de Haro, entre otras compras, hizo la de 4.000 cántaras, sin yeso, de los señores Babadilla, á 18 reales una. Figuran, además de estos, en la adquisición total de 70 000 cántaras desde 13 de Noviembre á la fecha, Mrs. Larroche y Saboreau, de Haro, y Garefa, de Anguiano, que cargaron vino viejo, y en el nuevo los señores Minguetez y Azoárraga, de Cenicero; este último por cantidad de 8.000 cántaras. La Vintocla, de Haro, se propone adquirir mucho vino sin yeso, y anteaer mismo compré la importante cosecha de 7 500 cántaras del señor Anguisano á 17,50 reales una. Animación en el mercado y escasez de vinos viejos.

Fuenmayor.—Esta bodega registra la excelente compra de 20.000 cántaras á 16 3/4 reales en el nuevo y alguna que otra partidilla, por el señor Miguetez, de Cenicero. Estos días se paralizan los negocios por efecto de las exigencias de 18, 19 y 20 reales que pretenden los propietarios.

Eliciego.—Esta y otras bodegas limítrofes embarcan sus primeras partidas para las Vascongadas, á precios de 14 y 15 reales cántara.

Medina del Campo.—La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente:

Trigo á 35 reales fanega; centeno á 22; cebada á 19; garbanzos á 96; habas á 68; muelas á 48; havienda de primera á 14 reales arroba; ídem de segunda á 12 1/2; ídem de tercera á 11; harinilla á 74; Salvadillo á 5; vino blanco de Rueda á 20 reales cántara; ídem tinto de Toro á 20; ídem ídem de la tierra á 17; aceite á 48 reales arroba.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f.	Dineros. 26 00
Londres, á 8 d/v.	28'26
Paris, á 3 d/v.	francos 4'10
Burdeos, á 8 d/v.	00,00
Marsella, á 3 d/v.	00,00
Lisboa, á 8 d/v.	00,00
Hamburgo, á 8 d/v.	00,00
Génova, á 8 d/v.	00,00
Habana.	00,00
Puerto-Rico.	00,00
Manila.	00,00

Cotización oficial del día 9.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Alza.	Baja.
Duda perpetua al 4 por 100 interior...	74 50		
Idem id. pequeños...	75 90		
Idem id. fin corriente	74 30		
Idem id. fin próximo.	00 00		
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	75 95		
Idem id. pequeños...	76 15		
Duda amortizable al 4 por 100.....	88 80		
Idem id. pequeños...	88 85		
Billetes hipotecarios de Cuba.....	105 85		
Anualidades de Cuba	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00		
Obligaciones municipales.....	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00		
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00		
Idem id. al 5 por 100	00 00		
Acciones del Banco de España.....	414 50		
Compañía de Tabacos	107 00		

Bolsín del día 9.

Contado, 00'00.
Fin de mes 74'40.
Paris, 72'93.
Londres, 72'56.

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacet	0-25		Lorca	0-65	
Alcoy..	0-15		Lugo..	0-25	
Alicant.	0-20		Málaga.	0-25	
Almería	0-25		Murcia.	0-25	
Avila..	0-25		Ornese.	0-25	
Badajoz	0-40		Oviedo.	0-25	
Barcel..	0-20		Palencia	0-25	
Bejar..	0-30		P. de M.	0-25	
Bilbao..	0-15		Pampl.	0-40	
Burgos.	0-25		Ponteved	0-25	
Cáceres.	0-25		Reus..	0-10	
Cádiz..	0-15		Salam..	0-25	
Cartag.	0-15		S. Sebt.	0-15	
Castell.	0-25		Santder	0-15	
C. Real	0-25		St Cruz	0-25	
Córdoba	0-25		Tenef.	0-50	
Oruña	0-25		Santiago	0-15	
Cuenca	0-30		Segovia	0-25	
Ferrol..	0-25		Sevilla.	0-20	
Gerona	0-25		Soria..	0-20	
Gijón..	0-25		Tarrag.	0-25	
Granad	0-25		T. de la	0-25	
Guadal.	0-25		Reina	0-55	
Haro..	0-25		Teruel.	0-25	
Huelva.	0-25		Toledo.	0-50	
Huesca.	0-25		Tudela.	0-60	
Jaén..	0-15		Valencia	0-15	
J. de F.	0-25		Vallad.	0-25	
León..	0-20		Vigo..	0-15	
Linares	0-15		Vitoria.	0-25	
Lérida.	0-25		Zamorá	0-25	
Logroñ.	0-40		Zaragá	0-15	

Folletín 141

EL DOCTOR CELESTINUS

por D. TORCUATO TÁRRAGO

marcados los caracteres que no podía desconocerse.

El templo tenía un átrio espacioso que se levantaba del pavimento de la plaza por medio de tres órdenes de gigantes escalones de piedra: la yomba había brotado por las endaduras, más esta yerba estaba cristalizada, como se cristalizan las plantas bajo la influencia de la escarcha. Una vez en la parte superior, corría el átrio en frente del templo, cuyo frente estaba sostenido por una serie de robustísimas columnas sin adornos, ó mejor dicho, sin chapiteles ni pedestales. Dichas columnas decreían de mayor á menor, y sostenían un cornicamento que cubría todo el espacio que mediaba desde la columnata al frente del templo.

Una puerta angular daba paso á un fondo tenebroso, y en cuyo seno no se percibía más que sombras y oscuridad, mientras que otras dos puertas mucho más pequeñas que la principal y abiertas en las extremidades del frente, permitían el paso á dos grandes patios que existían naturalmente á los costados del edificio.

—Pues señor, esto es egipcio,—dijo Rendón admirado.

—Egipcio; pero con carácter nacional,—contestó Villaverde.

—¿Pues acaso,—replicó Carlos Carvajal, tomando parte en la serie de opiniones que se estaban ventilando,—se puede decir que por entonces teníamos arquitectura nacional?

—¿Quién sabe?—replicó Rendón.

—No,—contestó el doctor:—lo que hay aquí es lo que ya he manifestado anteriormente. Esto es, que las tribus comerciales que vinieron con los feneos, los fenicios, y los habitantes de Tiro y Sidón, trageron sus costumbres, sus tradiciones, su arquitectura y la implantaron entre nosotros. Si esta arquitectura se desarrolló, ó se perdió entre nosotros, solo descubrimientos como los que acabamos de hacer pueden decirlo. ¿Fue formado este templo por la civilización turdetana? ¿Fue construido por los colonizadores que vinieron de Levante? Esto es lo que vamos á averiguar.

Y avanzó hacia la puerta exterior, ha-

ciendo que su lámpara bañase con sus brillantes ráfagas el interior de aquellas místicas profundidades.

Al pronto no se distinguió nada; se veía una reverberación producida por la luz, pero nada más.

Por muy despreupados que fueran: por grande que fuese también la ansiedad de todos, no cabía duda que palpaban sus corazones rápidamente ante aquel misterio profundo de las generaciones pasadas. Si bien Celestinus lo examinaba todo bajo la mirada del sábio y del investigador, los demás no estaban tan poseídos de aquellos sentimientos, y experimentaban un terror que en vano querían vencer.

—¿Qué había dentro de aquel templo? Nadie lo sabía; pero la espantosa soledad que reinaba en la ciudad, era mucho más grande debajo de aquel átrio que parecía tallado en roca.

Cuando entraron debajo de la bóveda, ó mejor dicho, en aquel pórtico mudo, este resonó y pareció estremecerse bajo las pisadas de aquellos seres que interrumpían la eterna calma de su reposo. El eco hizo repetir las sonoras vibraciones de las palabras, y del ruido de los pasos, dejando un sumbido alarmante que se asemejaba al que produce el contrafuerte de un órgano gigantesco.

El doctor quiso antes de entrar examinar algunos geroglíficos que decoraban el frontispicio del templo y se con-

venció que aquellos caracteres pertenecían á la época de trasmisión, en que se acclimataron en España los colonos griegos y orientales.

—Ahí tenemos un libro que leeremos más tarde,—exclamó el doctor señalando la orla de caracteres que cubría la puerta.—Ahora lo que procede es que entremos en el templo.

—Vamos allá,—contestaron todos.

Pero no bien pasaron el umbral, no bien las luces de las lámparas bañaron el profundo arco, ó mejor dicho la colosal galería que daba paso al interior, cuando todos retrocedieron, lanzando un grito más bien de espanto que de asombro.

—¿Qué es lo que vieron?

El doctor admirado le señaló con el dedo.

—¡Cielos!—exclamó.—¡Un hombre!

—No, un fantasma,—replicó Villaverde.

Y, en efecto, en actitud inmóvil, petrificado, atónito, todos vieron un hombre de color de ceniza, cubierto con un manto blanco que le arrastraba por el suelo, el cual parecía oponerse á la entrada de los profanos.

—¿Qué es eso?—exclamó Rendón, no sabiendo si echar mano de su revolver.

—Ese es el gran sacerdote de este templo, que sale á recibirnos,—exclamó el doctor.

Y, en efecto allí había un ser que parecía una estatua, pero era un hombre..

Un hombre que estaba muerto en aquella actitud hacia más de dos mil quinientos años. Cristalizado, por decirlo así como todos los demás objetos de aquel continente, tenía una rigidez espantosa, y al mismo tiempo que conservaba el estupor y el asombro que hubo de producir en él un acontecimiento inesperado.

Era evidente que le había sorprendido el cataclismo que sucedió en el fondo de los lagos y de la isla que estaban visitando, y faltándole de repente el aire, tanto á él como á los demás habitantes de aquellos lugares misteriosos, quedaron muertos en caprichosas y horribles actitudes.

Sin embargo, hasta aquel momento Celestinus y sus compañeros no habían visto ningún ser humano; pero no bien dominados de la primera impresión, entraron al interior del templo las ráfagas luminosas de las lámparas cuando vieron que todo el estaba lleno de una población numerosa que sin duda había corrido á los pies de la divinidad que adoraban á fin de implorar su auxilio.

Era imposible al primer golpe de vista estudiar aquella serie de grupos, aquellas actitudes desesperadas, aquellas madres estrechando á sus hijos sobre su corazón, á aquellos esposos, ó amantes, que parecían proteger el cuerpo de sus amadas; aquellos brazos extendidos hacia la Divinidad, aquellos gestos en donde se dibujaban aún las sensaciones más

Dica «El Criterio»: «Sabemos que dos autores de esta localidad han presentado a la empresa del Teatro Romea, una zarzuela en un acto titulada *Era grilla*. Los nombres de los autores han llegado hasta nosotros, por lo que deducimos que la obra será digna de que el inteligente director de escena Sr. Rodríguez, se tome interés y nos la dé a conocer todo lo antes posible.»

Hoy recibimos el siguiente telegrama Madrid, 10, 11 y 30 n.

El comité de Italia de la Cruz Blanca establecido en Livorno, propone un premio de mérito para las píldoras antiépticas del Dr. Audet, por su comprobada eficacia para la curación de la tuberculosis, y nombrar al autor oficial de honor, como premio del Rey Humberto I.—*Carné*.

En París hay 400 obreros atacados de una enfermedad desconocida.

Nuestros amigos D. Ricardo García Moreno y D. Margarita Laborda Sánchez, han tenido la atención de participarnos su realizado enlace y ofrecernos su casa en Cartagena. Les repetimos con este motivo nuestra afectuosa felicitación.

La Guardia civil de Alcantarilla ha detenido a Ginés Guzmán Montoya, reclamado por el Juzgado municipal de San Juan de esta capital.

Se ha quejado en la inspección Andrés Córcoles de que el domingo último, estando jugando al billar en el café del Sol, le quitaron una capa nueva, sospechando de un tal Maucel, natural de Villena (Alicante), que según informe se marchó a Cartagena con la referida capa.

Noticias de Correos.

Desde 1.º de diciembre actual quedan autorizadas todas las oficinas españolas para admitir envíos de abejas vivas destinadas a los países siguientes: Alemania y Antillas holandesas, Austria, Hungría, Bélgica, Canadá, Colombia, Chile, Egipto, Estado libre del Congo, Estados Unidos de América, Francia, Grecia, Guatemala, Guyana neerlandesa, Haití, Hawái, India Británica, Italia, Liberia, Luxemburgo, Méjico, Países Bajos, Paraguay, República Argentina, Rumania, Siam y Suiza.

Los envíos de que se trata deberán ser franqueados con arreglo a la tarifa establecida para las muestras, e ir encerradas en caja de madera cuadrangular de doce centímetros de longitud, cinco de latitud y cuatro de profundidad, cuya abertura quede cerrada con un enrejado de alambre cubierto por una tapa de madera, de modo que permita la entrada y salida del aire, para cuyo efecto deben tener también varios agujeritos en uno de los lados.

Hemos recibido la cuenta de administración del primer trimestre de este año económico, readida y publicada por la Junta de Obras del puerto de Cartagena, que da un saldo a disposición de la Junta al terminar Setiembre, de 156.021 pesetas 73 centimos.

Las últimas novelas publicadas por el «Cosmos Editorial» se titulan *El aparecido* y *Percy y el profeta*, ambas originales de Wilkie Collins.

La primera fué escrita durante un viaje que hizo el autor por los Estados Unidos, y publicada por primera vez en Nueva-York y en Londres, simultáneamente. Después se han hecho de ella numerosas ediciones y traducciones a todos los idiomas.

Percy y el profeta es otra novelita muy entretenida, y aunque de trama muy sencilla, constituye un verdadero estudio psicológico.

Hoy que tanto se habla de realismo, pudiera presentarse a Wilkie Collins, como modelo del verdadero realismo artístico.

Forman ambas novelitas un tomo, que se vende al precio de 2 pesetas y 50 centimos en rústica, y 3 pesetas en tela, en el «Cosmos Editorial», Arco de Santa María, 4. bajo, y en las principales librerías.

En Murcia, calle de S. Cristóbal, 7.

Anteanoche a las 11 y media, fué herida en el pecho por un disparo de revólver, Eugenia Plazas Paulus, natural de Madrid, soltera, corista de la compañía que actúa en Romea y de 27 años de edad, la cual manifiesta que el disparo fué casual; cuyo hecho tuvo lugar en una de las habitaciones de la casa de huéspedes, sita en la calle del Conde número 2.º El Juzgado entiende en el asunto.

Enterrada viva.

Dicen que en uno de los pueblos de la provincia de Málaga ha ocurrido un extraño suceso. Quedó exánime una niña de siete años, que sufría frecuentes convulsiones, y varias horas más tarde se dispuso el entierro, contra la voluntad de la madre, para quien la defunción de su hija era solo aparente.

Tenía esa infeliz esa corazónada. Pero para evitar que su dolor fuese mayor, teniendo el cadáver en casa, no hicieron caso de sus lágrimas y súplicas.

Acababan de enterrar a la niña, esta se echó a la última palizada sobre la caja, cuando se presentó la madre en el cementerio como una loca y de tal modo suplicó y sus manifestaciones

fueron tan violentas, que al fin se desenterró el cadáver, volviéndolo a la casa mortuoria para velarlo durante toda la noche.

Y con efecto, la precaución fué útil, pues siete horas más tarde la niña dió señales de vida, y a la mañana siguiente había entrado en reacción. Había sufrido un ataque de catalepsia.

España artística y monumental

Se ha repartido el cuaderno segundo correspondiente a la sección primera (Artes modernas españolas) de esta publicación, el cual contiene ocho hermosas fotografías de Laurent ilustradas por don Pedro de Madrazo.

He aquí los cuadros que se reproducen y reseñan:

La rendición de Granada (Pradilla); *D. Juan de Austria presentando a Carlos V en Yuste* (Rosales); *Pinotondo su propio retrato* (Raimundo de Madrazo); *La última tonadilla* (Megía); *Festividad de Torrijos* (Gisbert); *El Carnaval en Roma* (Benlliure); *Doña Inés de Castro* (Martínez Cubells); y *La invasión de los bárbaros* (de Checa).

El cuaderno primero de la cuarta serie (Tapices y armaduras) que también hemos recibido no es menos notable que el anterior, por las fotografías y por el texto.

La Sra. viuda de Rodríguez edita esta importante obra con exquisito gusto y esplendor, constituyendo una galería completa del arte nacional español, indispensable en los centros de enseñanza y en la biblioteca de toda persona culta.

El precio de cada cuaderno, por suscripción, es seis pesetas. D. Rafael Almazán, representa en Murcia a la editora

Los médicos que han experimentado los efectos de la Emulsión de Scott la consideran excelente y la adoptan siempre (Evítese las imitaciones o sustituciones).

Alicante 30 de Mayo de 1887.
Con mucho gusto manifiesto a ustedes que en mi opinión la Emulsión Scott es un preparado excelente, que lo he empleado en algunos casos y los resultados han sido satisfactorios, por lo tanto en adelante lo seguiré empleando y recomendaré muy eficazmente.
16 Dr. J. García Torremocha.

Grandes gabinetes fotográficos de José V. Olivares

MARINA ESPAÑOLA. 11 | PLATERIA. 82
CARTAGENA | MURCIA

EN CARTAGENA TELÉFONO NÚM. 99

En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico.

Precios económicos.

El pagar la suscripción lo han olvidado muchos suscritores de fuera, y de Murcia algunos hacen que el cobrador les visite muchas veces.

MURCIA Y ALBACETE

forma una interesante parte de la obra monumental *España*, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Puede adquirirse por cuadernos a peseta, o completo el tomo encuadernado S. Cristóbal, 7, en Murcia.

Diablillos.

fuegos de salón, dos cinco céntimos y cinco diez. Se venden San Cristóbal, 7.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos línea, por tres ó cuatro 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en las columnas de una columna. Elocuciones sueltas, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos. Líneas comunicadas desde 25 céntimos adelante.
A los suscritores se rebaja el 25 por ciento: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

Se vende en Murcia a la venta de 250 ptas. el frasco.
Calle de San Cristóbal, 7, Murcia, se vende a 250 ptas. el frasco.

Almanaque.	
Diciembre, 31 días	
Domingo...	1 8 15 22 29
Lunes....	2 9 16 23 30
Martes....	3 10 17 24 31
Miércoles...	4 11 18 25
Jueves....	5 12 19 26
Viernes....	6 13 20 27
Sábado....	7 14 21 28
Jueves 12	SALIDA PUESTA.
Sol	7 02 a. 4 40 t.
Luna	3 38 m. 5 03 n.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: la Aparición de Ntra. Sra. de Guadalupe de México y s. Donato y cps. mrs.
Jubileo.—Mañana: en la iglesia de la Purísima y se aplica por D. Mariano Fontes Aleman, misas de medias horas, y en la de Santa Clara por D. Antonio Seiquer Misud y su hija D.ª Dolores, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.
Funciones para esta noche, a las 8 *Plato del día*.—A las 9 *Murcia mercantil*.—A las 10 *La Iluminada*.—A las 11 *Cerámica Nacional*.

Anuncios.

ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL AMOR DE OTOÑO POR ANDRE THEURIET. Versión castellana DE MIGUEL BALA. Esta obra que forma el volumen 137 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de 2-50 PSESETAS en rústica, y PSESETA 3 en tela, con una bonita placha de estilo del Renacimiento. De los pedidos se encarga nuestra administración, San Cristóbal, 7.

PEDIR EN TODAS PARTES

CHOCOLATE MENIER

LA FABRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por día

EVITAR LAS FALSIFICACIONES

En Murcia: P. Coma Ferrer, y en Cartagena, Fernández Egea; Isidoro Martínez Rizo.

GRAN DEPOSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.

PRINCIPE ALFONSO, 16.

REPCIOS SIN COMPEFENCIA BAZAR VENECIANO

FIGURITAS DE BELEN ESPECIALIDAD Las hay en cuatro tamaños y mil caprichos, surtido completo. —Novedades en bichos de 3 céntimos. —Juegos de portiers a 10 y 12 reales. —Vinos y licores gran surtido. —Mecedoras de haya borde y bonitos yutens a 40 reales una y de costura a 34. Para niños a 18 y 24, de haya, las hay con agujerito tanto de pino como de haya.

Gran baratatura en todos los géneros existentes, en junto ó separados, pues se vende la tienda.

CLAUSEL CALLE DE LUCAS ACCESORIO AL TELÉGRAFO.

ROTA Y REUMATISMOS Curación cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL DR. LAYNE. Este medicamento son los únicos analizados y aprobados por el PROYECTO HAYNE, jefe de las publicaciones químicas de la Academia de Medicina de París. El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el día de cinco para impedir nuevos ataques y asegurar la curación completa. Tene evitar toda falsificación, existe el sello del Gobierno Francés y L. H. H. Vende por mayor en COMAR, P.º de la Unión, calle de St. Omer, 25, en París.

PÍLDORAS CATÁRTICAS La Mejor MEDICINA de Familia. Premiadada con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona. SON el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos a los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

BOBONAO FUENTE AMARGA DR. LLORACH PROPIEDAD DEL Premiadada con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la de París de 1889. ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Compléase con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla escrófula (tumors frets) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos. Para garantía de legitimidad exijase la firma y rúbrica del Dr. Llorach. Véndese en las principales farmacias y droguerías EN MURCIA: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de los Sras Ferreir hermanos. Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento, é Inflammaciones de la Garganta. Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. —Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona, impreso en tinta roja. —Al por menor, en las principales farmacias.

COSMYDOR Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE. Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud. Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador. (Se recomienda su uso Diariamente) SE VENDE EN TODAS PARTES Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS. Calle de San Cristóbal, 7, Murcia, se vende a 250 ptas. el frasco.

DUM!! Enrique Lamolla LÉRIDA MEDALLA DE ORO y Gran Diploma de Honor Véase en Cafés, Conisterías y Ultramarinos

LA PAZ DE MURCIA Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; hace dos ediciones la grande a 150 ptas. al mes y la pequeña 1. Anuncios a precios de tarifa, económicos. Oficinas. S. Cristóbal, enl. 7 Murcia. TARJETAS DE VISITA Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el ínfimo precio de 6 pesetas en adelante. Imprenta de LA PAZ

REALIZACION CON UN 20 POR 100 DE REBAJA CON MOTIVO DEL TRASLADO á la calle de la Plateria, n.º 79, frente al comercio de Grech. LENTES DEL ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS. Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc. etc. a precios de fábrica.